

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2.1.1

12/07/17

Nº TRAMITE: 45159-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

DEL NOTARIO
DR. RENATO VÁSQUEZ LEIVA



Dr. Renato Vásquez Leiva

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1

No. ESCRITURA 2017-09-01-009-PO 1214

2

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

3

OTORGAN: STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES, NATHALIE

4

KRUMHOLZ DE MENEZES Y ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES

5

CUANTÍA: INDETERMINADA

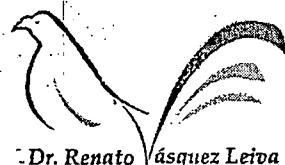
6

DI: 2 COPIAS

7

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los doce días del mes de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctor **RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA**, Notario Noveno de este cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: la señora **STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES**, ecuatoriana, Ejecutiva, casada, por sus propios derechos; la señora **NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES**, ecuatoriana, Ejecutiva, casada, por sus propios derechos; y, el señor **ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES**, ecuatoriano, Ejecutivo, soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, con la capacidad civil necesaria para obligarse y celebrar todo acto o contrato, domiciliados en la Ciudadela San Isidro, Sector La Puntilla, Cantón Samborondón, pero de tránsito por esta cabecera cantonal, a quienes de conocerlos doy fe al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación original, cuyas copias fotostáticas, debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de

1 la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través
2 del convenio suscrito con esta Notaría, documento generado que se
3 agregará como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí
4 el notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
5 examinados que fueron en forma aislada y separada de que
6 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
7 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden
8 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
9 **NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
10 autorizar una de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, contenida en
11 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.**-
12 Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, la
13 señora **STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES**, ecuatoriana,
14 Ejecutiva, casada, por sus propios derechos ; la señora **NATHALIE**
15 **KRUMHOLZ DE MENEZES**, ecuatoriana, Ejecutiva, casada, por
16 sus propios derechos ; y, el señor **ANDRE KRUMHOLZ DE**
17 **MENEZES**, ecuatoriano, Ejecutivo, soltero, por sus propios
18 derechos, en sus calidades de hijos del señor **MICHEL ROGER**
19 **KRUMHOLZ COUEGNAS**, por lo tanto, únicos y universales
20 herederos de los bienes dejados por el causante, para entrar en
21 Posesión Efectiva del cincuenta por ciento (50 %) de los bienes del
22 de-cujus, domiciliados en el Cantón Samborondón, dichas
23 calidades lo prueban con las Certificaciones de Nacimiento
24 otorgadas por el Registro Civil de Guayaquil, que se adjuntan a la
25 presente para los fines de Ley.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- En
26 Brasil, el siete de febrero del año dos mil dieciséis, falleció nuestro
27 padre señor **MICHEL KRUMHOLZ COUEGNAS**, según consta del
28 Certificado de Defunción otorgado por la Dirección General de



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



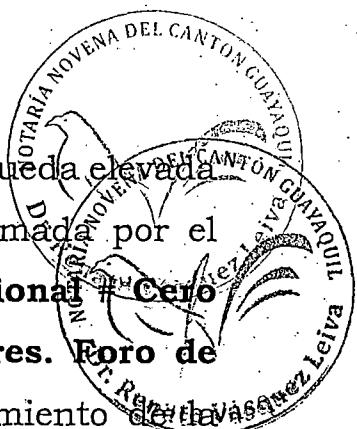
1 Registro Civil, Identificación y Cedulación, Corporación Registro Civil de Guayaquil, quedando como cónyuge sobre viviente la
2 señora **SONIA MARIA MENEZES de KRUMHOLZ** con derecho al
3 cincuenta por ciento (50 %) de los gananciales de la ~~extinta~~ señora **Stephanie Krumholz de Menezes**
4 Sociedad Conyugal y las señoras **STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES** y **NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES**; y, señor
5 **ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES** como hijos comunes del
6 matrimonio, como lo probamos con las copias de los Certificados
7 de Nacimiento, que adjuntamos a la presente, por lo tanto únicos
8 y universales herederos de los bienes dejados por el causante, para
9 entrar en Posesión Efectiva del restante cincuenta por ciento
10 (50 %) de los bienes del de-cujus, de lo siguiente: TRES MIL
11 CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (3.499) Participaciones
12 Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA
13 CENTAVOS DE DÓLAR (US \$ 0.40) cada una, lo que da un total de
14 UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES DE
15 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,399.60), dentro del
16 Capital Social de la Compañía FABRICA DE ELABORADOS DE
17 MADERA C. LTDA. FADELMA C. LTDA.- **TERCERA:**
18 **DECLARACIÓN.**- Con los antecedentes expuestos, las señoras
19 **STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES, NATHALIE KRUMHOLZ**
20 **DE MENEZES** y el señor **ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES**,
21 únicos hijos del de-cujus señor **MICHEL ROGER KRUMHOLZ**
22 **COUEGNAS**, siendo nuestro ánimo de entrar en Posesión Efectiva
23 del cincuenta por ciento (50 %) de los bienes hereditarios
24 sucesorios dejados por el causante abintestados, y en especial de
25 del cincuenta por ciento (50%) de las TRES MIL CUATROCIENTOS
26 NOVENTA Y NUEVE (3.499) Participaciones Sociales, iguales,

1 acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR
2 (**US \$ 0.40**) cada una, que es la cantidad de 1.749,50
3 Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, que
4 nuestro padre poseía dentro del Capital Social de la Compañía
5 **FABRICA DE ELABORADOS DE MADERA C. LTDA. FADELMA**
6 **C. LTDA.**, pues como queda indicado el restante cincuenta por
7 ciento (50 %), en la misma cantidad de Participaciones Sociales,
8 por así disponerlo la Ley de la materia, le corresponde a nuestra
9 madre señora **SONIA MARIA MENEZES de KRUMHOLZ**. Dejamos
10 constancia que como es imposible dividir entre cuatro una
11 Participación Social de cuarenta centavos de Dólar, de común
12 acuerdo hemos decidido que las Participaciones Sociales que
13 haremos la Posesión Efectiva es la cantidad de 1.749, por lo tanto
14 a nuestra madre le correspondería la cantidad de 1.750
15 Participaciones Sociales. Por lo expuesto, y amparados en lo
16 dispuesto en el Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial,
17 los herederos **STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES, NATHALIE**
18 **KRUMHOLZ DE MENEZES y ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES**
19 solicitamos al señor Notario que nos conceda la Posesión Efectiva
20 proindiviso y sin perjuicio de terceros de las mil setecientas
21 cuarenta y nueve (1749) Participaciones sociales, iguales,
22 acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar
23 (**US \$ 0.40**) cada una, que nuestro padre poseía en el Capital Social
24 de la antes mencionada Compañía. **CUARTA: DOCUMENTOS QUE**
25 **SE ADJUNTAN.**- Se agregan a la presente Escritura Certificados de
26 Matrimonio y de Nacimientos, así como la Inscripción de la
27 Defunción del causante. Anteponga y agregue Usted Señora
28 Notaria las demás formalidades de estilos para la perfecta validez



Dr. Renato Vásquez Leiva

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 del presente instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada
2 a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el
3 **Abogado JOSÉ LAÍNEZ TORRES, Matricula Profesional # Cero**
4 **nueve- mil novecientos noventa y tres- ciento tres. Foro de**
5 **Abogado de Guayas.-** Para la celebración y otorgamiento de la escritura
6 se observaron los preceptos legales que el caso
7 requiere; y leída que le fue por mí, el Notario al compareciente,
8 aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma en unidad
9 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
10 escritura, de todo lo cual doy fe.-

11

12 *Stephanie Krumholz*
13 **STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES**
14 **C. C. # 090891770-1**
15 **C. V. # 016-118**

16

17 *Nathalie Krumholz*
18 **NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES**
19 **C. C. # 090891764-4**
20 **C. V. # 016-117**

21

22 *Andre Krumholz*
23 **ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES**
24 **C. C. # 091196373-4**
25 **C. V. # 003-081**

26

27 *DR. RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA*
28 **NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



No. 2974990

USD \$3.00

Certificado. 0002642247



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

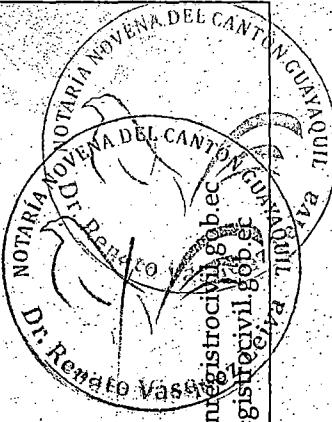
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil certifica que hoy día 5 del mes de Abril de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos

En la parroquia Rocafuerte, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 1, FOLIO 3, ACTA 3, se encuentra la Inscripción de Defunción ocurrida el día 7 del Mes de Febrero del Año 2016 en: Brasil, y perteneciente al difunto: KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER, CI. 090346357-8, Sexo: Hombre, Nacionalidad: Ecuatoriana, Estado Civil: Casado, Nacido(a) el día 31 del Mes de Diciembre del Año 1949, en: Carbo / concepción/ Guayaquil, Guayas, Ecuador. Domiciliado(a) en: Tarqui, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Casado(a) con: MENEZES DE KRUMHOLZ SONIA MARIA. Hijo(a) de: KRUMHOLZ LEO de nacionalidad Ecuatoriana y de: COUEGNAS REINE de nacionalidad Francesa

Alejandro Vásquez
DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

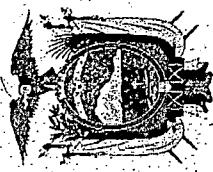
La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

No. 2974992



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
 CEDULACIÓN
 CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil certifica que hoy día 5 del mes de Abril de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

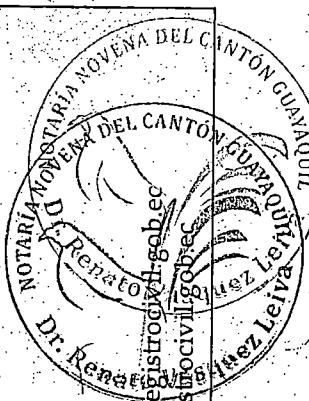
En Brasil, TOMO 390 M, FOLIO 209, ACTA 30, se encuentra la Inscripción de Matrimonio del día 17 del Mes Febrero del Año 1973, perteneciente a: **MENEZES DE KRUMHOLZ SONIA MARIA** C.I. 090510164-8 Sexo: Mujer, Nacionalidad: Brasileña, Estado civil: Viudo, Domiciliado(a) en: Tarqui, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Nacido(a) el día 13 del Mes Noviembre del Año 1945 en Brasil. Hijo(a) de: **DE MENEZES ERNANI**, Nacionalidad: Brasileña, y de: **TOALDO EUNICE**, Nacionalidad: Brasileña.

Siendo el cónyuge inscrito(a): **KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER**.

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec.
 Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR:	PROFESSION 21) QUEHACER DOMÉSTICO
PELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:	22) REYES, MENEZES, ERNANI
PELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:	23) VALDÉS, ELENA
EDAD:	24) 30
FECHA DE EXPEDICIÓN:	25) 17-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN:	26) 27-01-30
RAZÓN:	27) REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL	
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL	

A circular stamp with a decorative border. The text "NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL" is written in a circular path around the center. The number "45" is at the top right. The name "ME" is at the bottom right. In the center is a detailed drawing of a dove in flight, with its wings spread. Below the dove, the name "Dr. Renato Vásquez Leiva" is written in a stylized, cursive font.

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

12 JUN. 2017

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
No. de Expediente:

20535

No. de RUC de la Compañía:

0990140391001

Nombre de la Compañía:

FABRICA DE ELABORADOS DE MADERA CIA LTDA FADELMA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0903463578	KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.399.6000	N
2	0911963734	KRUMHOLZ DE MENEZES ANDRE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.600.0000	N
3	0908917644	KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.600.0000	N
4	0908917701	KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.600.4000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

6.200,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 12/06/2017 17:14:39

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001316159

USD \$3.00

No. 2974987

Certificado: 0002642258

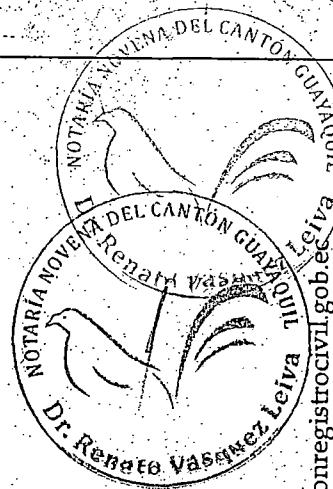


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil certifica que hoy, día 5 del mes de Abril de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción /, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 01, FOLIO 395, ACTA 789, del AÑO 1974, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: KRUMHOLZ DE MENÉZES, STEPHANIE, C.I. 090891770-1, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 10 del Mes de Diciembre del Año 1973 en Carbo / concepción /, Guayaquil, Guayas, Ecuador, Hijo(a) de: MIGUEL KRUMHOLZ, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: SONIA DE MENÉZES, Nacionalidad Ecuatoriana.



DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPA^CO
EN BLANCO

ESPA^CO
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908917701



Stephanie Krumholz

Nombres del ciudadano: KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE EDUARDO MEDINA SERRANO

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: MIGUEL KRUMHOLZ

Nombres de la madre: SONIA DE MENEZES

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANA MARIA REAL GONZALEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 9 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 171-029-89104



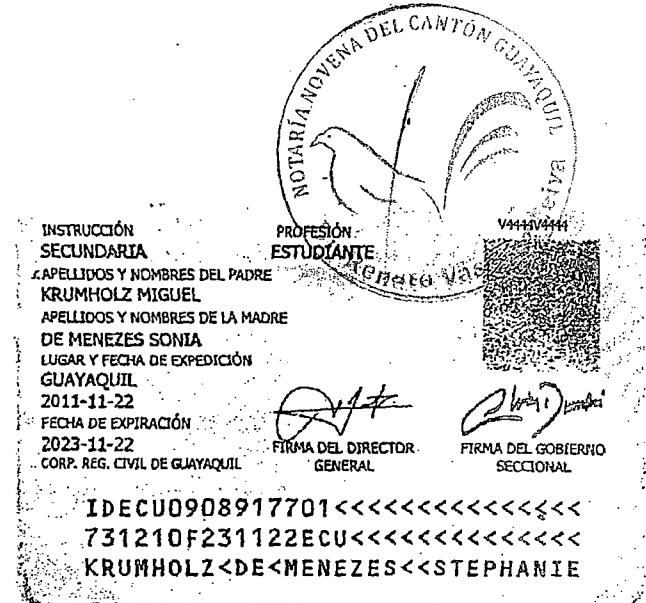
171-029-89104

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.12-11:11:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

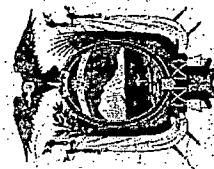




USD \$3.00

No. 2974986

Certificado: 0002642259

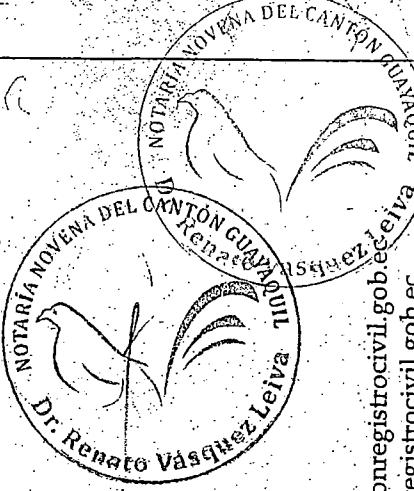


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil certifica que hoy día 5 del mes de Abril de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción / Guayaquil, Ecuador, Folio 12, TOMO 12, ACTA 6411, del AÑO 1976, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE, C.I. 090891764-4, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 20 del Mes de Junio del Año 1976 en Carbo / concepción / Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: KRUMHOLZ MICHEL, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: DEMENEZES SONIA, Nacionalidad Ecuatoriana.



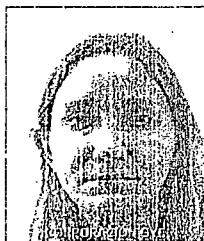
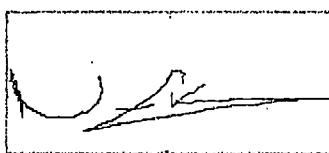
DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 0908917644**Nombres del ciudadano:** KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/**Fecha de nacimiento:** 20 DE JUNIO DE 1976**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** MUJER**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** FUENTES KAYSER TEOFILIO EDUARDO**Fecha de Matrimonio:** 28 DE MAYO DE 2011**Nombres del padre:** KRUMHOLZ MICHEL**Nombres de la madre:** DE MENEZES SONIA**Fecha de expedición:** 6 DE ABRIL DE 2016

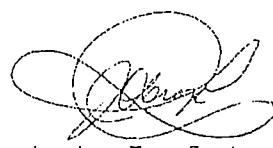
Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANA MARIA REAL GONZALEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 9 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 176-029-89149



176-029-89149

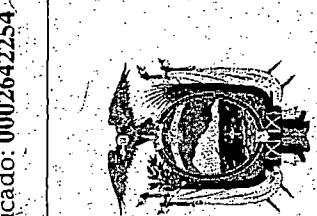
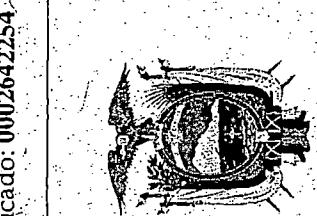
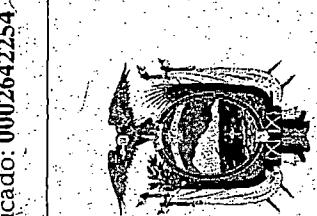
Ing. Jorge Troya Fuerles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.12 11:12:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

USD \$3.00

No. 2974988



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil certifica que hoy día 5 del mes de Abril de 2017, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

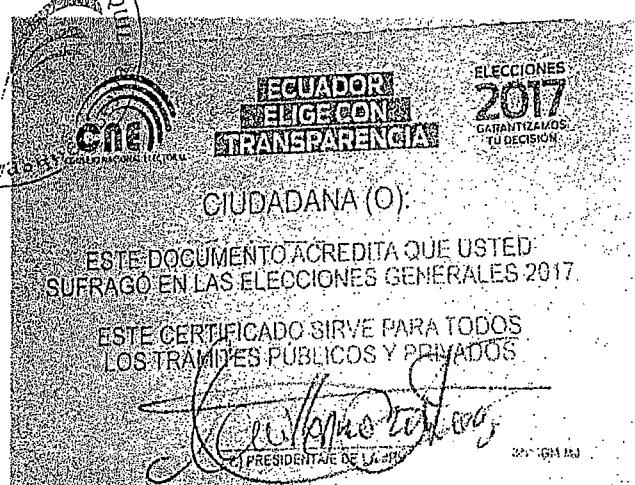
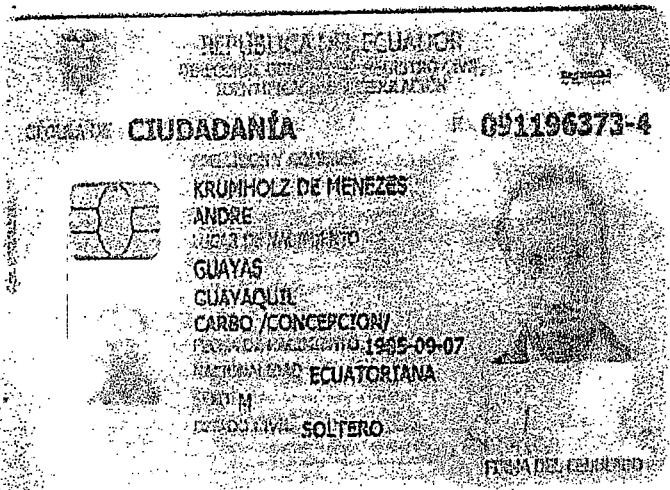
En la parroquia Carbo / concepción /, Guayaquil, Ecuador, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a KRUMHOLZ DE MENÉZES ANDRÉ, C.I. 091196373-4, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 7 del Mes de Septiembre del Año 1985 en Carbo / concepción /, Guayaquil, Ecuador, Ecuador, Hijo(a) de KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL, Nacionalidad Ecuatoriana, y de DE MENÉZES SONIA MARÍA, Nacionalidad Brasileña.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec/novena.
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec/novena.

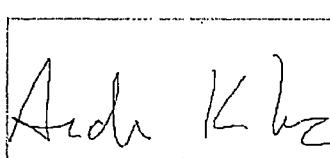
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Número único de identificación: 0911963734

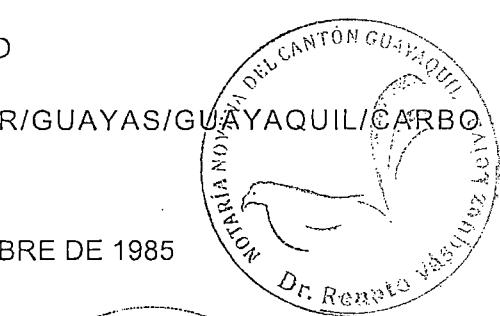


Nombres del ciudadano: KRUMHOLZ DE MENEZES ANDRE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1985



Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL

Nombres de la madre: DE MENEZES SONIA MARIA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANA MARIA REAL GONZALEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 9 - GUAYAS - GUAYAQUIL

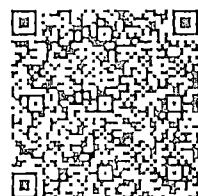
Nº de certificado: 173-029-89184



173-029-89184

Ing. Jorge Troya Fuerles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.12-11:13:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES

DEJADOS POR EL SEÑOR

MICHEL ROGER KRUMHOLZ COUEGNAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy doce de junio del año dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA**, Notario Noveno del Cantón Guayaquil, en atención a la petición formulada por la señoritas **STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES; NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES;** y, señor **ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES**, tendentes a obtener la Posesión Efectiva Proindiviso y sin perjuicio del derecho a terceros del cincuenta por ciento (50 %) de los bienes dejados por el señor **MICHEL ROGER KRUMHOLZ COUEGNAS**, los cuales se detallan a continuación: TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (3.499) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR (US \$ 0.40) cada una, lo que da un total de UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,399.60), dentro del Capital Social de la Compañía FABRICA DE ELABORADOS DE MADERA C. LTDA. FADELMA C. LTDA., que es la cantidad de 1.749,50 Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, pues como quedó indicado el restante cincuenta por ciento (50%), en la misma cantidad de Participaciones Sociales, por así disponerlo la Ley, le corresponde a su madre señora **SONIA MARIA MENEZES de KRUMHOLZ**, cónyuge sobreviviente y con derecho a los gananciales de la extinta Sociedad Conyugal que mantenía con el causante, por lo tanto, al haber declarado bajo juramento que les GAP

asiste el derecho a la sucesión abintestato o intestada del mencionado causante, por ser herederos y legitimarios, y en mérito de los documentos presentados y anexos a la declaración juramentada, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad con la atribución prevista en el número doce, agregado al artículo dieciocho de la Ley Notarial, mediante el artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, promulgada por el Congreso Nacional en noviembre cinco de mil novecientos noventa y seis, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del viernes ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, el Infrascrito Notario Noveno del Cantón Guayaquil, CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DEL DERECHO A TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR MICHEL ROGER KRUMHOLZ COUEGNAS.-

El original de esta diligencia, se incorpora al Protocolo de la Notaría a mi cargo, extendiendo dos copias certificadas de la misma, suscribiendo para constancia la presente Acta Notarial.-

Doy fe.-

**DR. RICARDO RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Se otorga ante mí, en virtud de ello, confiero
este TESTIMONIO,
que sello, firmo, subrlico en esta fecha.
De todo lo cual doy fe.-

Guayaquil, 12 JUN. 2017

**DR. RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

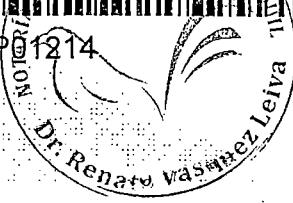




Factura: 002-992-000016971



20170901009P01214



PROTOCOLIZACIÓN 20170901009P01214

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 12 DE JUNIO DEL 2017, (11:13)

OTORGА: NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTIA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908917701
KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908917644
KRUMHOLZ DE MENEZES ANDRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911963734

Nombre del causante: MICHEL ROGER KRUMHOLZ COUEGNAS

Observaciones:

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE DURÁN, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	937
FECHA DE INSCRIPCION:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	330
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0903463578	KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER	CAUSANTE
0908917701	KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE	HEREDERO
0908917644	KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE	HEREDERO
0911963734	KRUMHOLZ DE MENEZES ANDRE	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	12/06/2017
NOTARIA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
CANTÓN:	GUAYAQUIL
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SEÑOR MICHEL ROGER KRUMHOLZ COUEGNAS RESPECTO A LA COMPAÑÍA FABRICA DE ELABORADOS DE MADERA C. LTDA. FADELMA C. LTDA.

5. DATOS ADICIONALES:

SE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DEL DERECHO A TERCEROS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR MICHEL ROGER KRUMHOLZ COUEGNAS A FAVOR DE SUS HIJOS: STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES; NATHALIE KRUMHOLZ DE MENEZES; Y EL SEÑOR ANDRE KRUMHOLZ DE MENEZES SOBRE LAS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES SOCIALES DE CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA FABRICA DE ELABORADOS DE MADERA C. LTDA. FADELMA C. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIFICIO REGISTRO CIVIL

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 10 feja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

10 JUL. 2017

Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 002-992-000017702

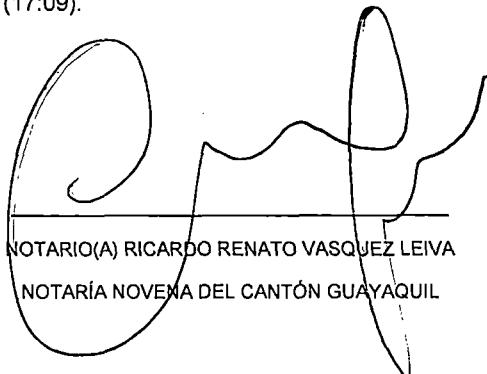


20170901009C01618

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901009C01618

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE JULIO DEL 2017, (17:09).


NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA NOVENA
Cantón Guayaquil



Dr. Renato Vásquez Leiva

DR. RENATO VÁSQUEZ LEIVA
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Oficina:

Av. 9 de Octubre # 411 y Chile
Edificio Pasaje Valco, Planta Baja, Local 7
Teléfonos: (04) 2321504 – (04) 2321515 Cel.: 0995315800
E-mail: informacion@notarianovena.com
notaria.novena.guayaquil@gmail.com